

Copia de la factura de libros
que se dio a los señores
D. N. M. P.
Año 1853 -



61

El Merqueng Co^a

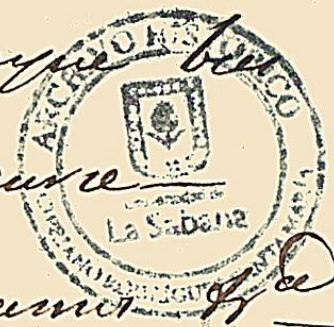
Veracruz febrero 7 1853



Mi S unctus

Con la agraciable de VV de Wofulio he
mis recibidos factura y conocimientos de 7 1/2
de libros pedencientes a D. Manuel Maria
de Chayra que mis comiten VV. en el
"Brucileiro" para su realizacion en
esta Republica. Ten pronto como
dicho curio otre en nuestro poder verem
el mejor modo de etragenarlo presi
niendo a VV desde ahora y la mejor
parte vivo el todo tener y ir a
Mexico adonde hallara mas facil vali
da, aunq' esta repesiva si enq' se
tente tiempo para verificarse

Celchamus H^o



Copie de centes de l'as
H. J. M. Sayago y Co.^{ca}
pp J. A. de Aranguin
Litros de ell. ell

D. Manuel M^o Maquera.



Mi apreciable amigo.

En la idea de haber podido reunir
al en esta semana en cuenta corriente p.
los 16 mil p^{as} q. me entregó en febrero, con el
salvo a favor del. q. los intereses seré pagado p.
ellos, en el tiempo transcurrido en virtud
de papeles de ellos, no he mandado al. antes
los 16 mil p^{as} q. tengo q. entregarle por orden
de otro D. Joaquín: pero no puedo llevar
mi propósito porq. no me ha mandado
con el Sr. Joaquín ni 1/2 del año pasado.

Reunido al. los expresados mil
Cuatrocientos treinta francos igual al 58%
q. tenía el. a disposición del Sr. Joaquín
mi am^o D. Joaquín, a quien tenía el. la
bondad de dirigirme la adjunta, en la q. le
acompañó duplicados de mis Cartas de junio
de 1852. y feb^o de 1853, no pudiendo mandarle
de otras q. le he escrito, porq. no deseé copia
en contrayendo a negocios mercantiles.

Me repito del. aff. am^o q. lo aprecia

En la Habana Enero 11/55.

D. de J. M. Martín

Don Juan de
Francisco
Martín

Suma de
1460.

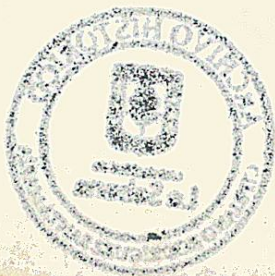
por cuenta y de
abandono de

Faerquin

Enero 14,

1859

S



Copias de la correspondencia relativa á los libros de mi pertenencia remitidos por los S.^{os} Morquera y C.^o de Nueva York en 1833 á los S.^{os} D.^{os} J. M. Saizago y C.^o de Veracruz, p.^o su venta en Méjico.

27 Rue de Montaigne, Paris 21 de mayo 1855

Señores D.^{os} J. M. Saizago y C.^o Veracruz.

Muy Señores míos de mi mayor atención: por la adjunta carta de la casa de Morquera y C.^o de Nueva York verán V.V. que perten á sus disposiciones, como de mi pertenencia particular, los libros que en 1833 les remitieron bajo la recomendacion del Señor D.^o Francisco de Paula de Arrangoiz, y de cuya venta en Méjico han tenido V.V. la buena d.^o ocuparse, aunque hasta ahora ignoramos el resultado que se haya obtenido, despues que aquella casa, en vista de la correspondencia de V.V., les instruyó la rebaja que pudiera hacerse sobre la factura.

Con esta fecha escribo á mi paisano y amigo el Señor D.^o Narciso de Francisco Martin, instruyéndole se entienda con V.V. á efecto de recibir los libros que me se hubieren vendidos, para darles el destino que le indico, y así mismo para arreglar la cuenta de los vendidos, y recibir su producto. Suplico, pues, á V.V. se sirvan dar sus órdenes á este fin á sus correspondientes en Méjico. Y de vololes mis debidos gracias por por su favor en las diligencias que han practicado sobre este pequeño negocio, tengo el honor de agradecer á V.V. como su muy atento y seguro servidor D. B. S. M. — M. M. Morquera.

27 Rue de Montaigne, Paris 31 de mayo 1855.

Señor D.^o Narciso de Francisco Martin — Méjico.



Mi muy apreciado paisano y Señor: mi estrecho conocimiento, aunque impeno en N. York el año de 1832, la amistad de J. con mis hermanos,

y las buenas y cordiales relaciones que siempre han existido entre nues-
tras respectivas familias, me habrían animado á dirigirle á V. con
toda confianza esta carta, para recomendarle un negocio que tengo en
esa ciudad; pero á mayor abundamiento me halló oprimido por la
adjunta carta que escribe á V. mi buen amigo y hermano suyo D.^o Juan,
y que naturalmente es tan expresiva y fina como yo podía esperar de
él. Yo suplico á V. me haga el favor de acoger con su acostumbrada bene-
volencia mi recomendacion, y de tomar el mayor empeño en ella, pues
las circunstancias en que me hallo, con esta larga permanencia fuera de
mi casa, ocasionada por tantas reveses y desgracias de la patria, me es
mas urgente procurar reunir recursos para hacer frente á mis gastos.
El asunto es el siguiente:

Por recomendacion mia, y á insinuacion del Sr. D.^o Francisco
de Paula de Arangoiz, remití la casa de Murguerra y C.^o en el año de
1853 á la de D.^o José M.^o Larrañaga y C.^o de Veracruz, una factura de libros,
cuyo principal pasaba de mil ochocientos pesos (1800 p.) para que se
vendiesen en Méjico. Los recomendados informaron á tu casa de Murguerra
que se presentaban dificultades por razon de los precios altos, y se les ins-
tando hicieron rebajas, aun sobre el valor principal de factura, con tal
de vender por junto; y como no se ha podido obtener noticia posterior
de esos Señores, pedí yo á tu casa de S. Yago me enviara una carta
para ellos, pidiendo el negocio á mi disposicion, para venderlo
directamente como de mi pertenencia particular; y es lo que acompaña
aquí con otra mia para dichos Señ., pidiéndoles se sirvan entenderse
con V., y entregarme los libros conforme á la factura, y si algo se
hubiere vendido, su producto. Los Señores han hecho los costos de tras-
porte á Méjico. — Mi intension es que se vendan por junto, tras-
firiendo un 30 p. % sobre principal, de rebaja, para recuperar sus gastos.



Contestacion de los Ss. Sáyago y C^a

Señor D^{no} M. M. Mosquera — Veracruz Julio 21 de 1855.

Muy Señor nuestro de nuestra mayor estimacion: con Jhu. 15 del actual nos ha remitido el Señor D^{no} Narciso de Francisco Martin copia de la carta que le remitió V. para nosotros con fecha 31 de Mayo, en la cual nos ordena que pongamos á su disposicion los libros de su pertenencia que nos remitieron para su venta los Ss. Mosquera y C^a de Nueva York. Esperamos solemnemente la carta original que tenemos pedida, para cumplimentar sus órdenes de V.

Sentimos infinito que las diligencias que hemos practicado para la realizacion de aquella biblioteca no hayan sido coronadas de un buen éxito; pero ello es debido á la naturaleza de las obras que la componen, propias del sabio á quien se pertenecian: si se hubiese tratado de obras festivas, hace tiempo que estaria realizada.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecer á las órdenes de V. como sus atentos Seguros Servidores L. B. S. M.

p. p. de S. M. Sáyago y C^a

(firmado) J. A. de Arangoiz

M. M. Mosquera no recibió contestacion

del Señor D^{no} Narciso de Francisco Martin.

Pero en cuatro cartas diferentes á su honra.

el Sr. D^{no} Juan de Francisco Martin de fo to

signisente, que consta de la carta de este

último á Mosquera, de 28 de Feb^o de 1856.

Señor D^{no} M. M. Mosquera — Su casa (Paris) 28 de febrero de 1856.

Mi apreciado amigo: en respuesta á la aprec. carta de V. que acabo de recibir, le diré que no habia olvidado el encargo de V., y precisamente heia reunido las cartas de Narciso, para extractar




7
lo que en ellas me ha dicho respecto al encargo que le hizo V., pero en estos dos días no me han dejado lugar, ni para escribir unas cartas que me era preciso escribir a Londres.

En carta de 28 de Julio me dijo Narciso:

"He recibido tu carta de 28 de mayo, que me vino resrita por nuestro paisano el Sr. D. Manuel María Mosquera, recomendándome el particular que dicho Señor me confió, y del que me ocupé, y le escribiré luego que pueda instruirle del resultado de su encargo. He tenido que dirigirme a la casa de los Sres. Sanguino y C. de Veracruz, solicitando de ella de la de aquí la órden a efecto de que se me entreguen los libros, y que por la misma se me ha dicho están para su venta en una librería: de lo que resulte instruiré mas adelante al Señor Mosquera, encargándole que en el entretanto así se lo diga."

En 28 de agosto me dijo:

"El estado de agitación y zozobra en que ha estado la ciudad, a causa de los acontecimientos políticos, me ha impedido ocurrir a recoger los libros del Señor Mosquera: todos existen en la librería del Señor Andrade, sin que se haya vendido alguno de ellos: luego que los recoja, haré acomodar y remitir a Veracruz, para que de allí sigan a Nueva York, y luego a Cartagena a Murcia, para que los dirija a Bogotá, conforme en un todo con la órden que tengo del Sr. Mosquera. He pedido a la casa de los S. Sanguino y C. la cuenta de los gastos para abonársela al recibir los libros, la que con los que se originen en el empaque, y remesa a Veracruz, cuidaré de remitir al Señor Mosquera. Reservaré escribirle hasta que los libros estén recogidos y puestos en camino, pues aquí no se puede hacer venta de ellos, según los informes que me han dado."



En 29 de Octubre:

"Por los trastornos políticos y completa inseguridad de los caminos, aun no he recogido los bundles de libros del Señor Mosquera, para remitirlos a Veracruz, Nueva York y Cartagena, cuyos gastos serian cuantiosos, por lo alto de los fletes de: me hizo el Sr. Mosquera en remitir aqui libros de religion, que nadie los solicita: tal vez le dirian informes equivocado, bajo la idea de que en Méjico abunda el numerario y todo se expende; lo que es una completa equivocacion."

En 29 de Diciembre:

"He estado, hace dos meses, y aun estoy sufriendo terriblemente de los nervios, que me tienen el espíritu extraordinariamente abatido, sin poder ocuparme de nada: no me ha sido por ello posible recoger aun los libros del Señor Mosquera; bien que tampoco podria ponerlos en camino, por la inseguridad del camino, a consecuencia de los pronunciamientos y casi interceptacion de él. Este pais está actualmente en una situacion desconsoladora."

Saludo a mi S.^a Pepita, y me repito su afectisimo amigo que lo aprecia — (Firmado) J. de Francisco Martin.

En consecuencia de lo que consta de la carta anterior, escribió Manuel M.^o Mosquera al Señor D.ⁿ Narciso de Francisco Martin la siguiente carta de 30 de Abril del 1856, cuyo duplicado mandó el 30 de Mayo de dho. año.

Señor D.ⁿ Narciso de Francisco Martin

Méjico.

Paris 30 de abril de 1856.

Mi muy apreciado paisano y Señor: averiguando cerca del Sr. D.ⁿ Juan de Francisco, hermano de V., (bajo cuya remuneracion me tomé la libertad, hace once meses, de escribir a V. para

suplicarle se sirviese recibir y remitir a Cartagena, por primera
 ocasion, unas cajas de libros que paraban en poder de los Sr. Siqueyo
 y Sr. de Veracruz, si V. le decia algo para mi sobre este encargo,
 me ha pensado copiar de los párrafos relativos a él, contenidos
 en las cartas de V. de 28 de julio, 28 de agosto, 29 de octubre y 29
 de diciembre. Por ellas he visto que V. se reservaba a contestarme,
 luego que, puestos expeditos los comisos para su remision, hubie-
 se recogido las cajas de casa de los Sr. Siqueyo: que, segun los in-
 formes que tenia, seria imposible vender allí los libros, y que por
 lo alzado de los fletes, serian cuantiosos los costos de la remision p.
 Veracruz y Nueva York a Cartagena. — Despues de dar a V. mis
 gracias muy expresivas por el interes con que se sirvió acoger mi
 recomendacion, y sabiendo ya que, parafinando el pais, vuelven a
 ponerse expeditos los comisos, me ocurre dirigir a V. lo siguiente, a
 fin de renovar a V. mi suplica en los siguientes términos: — Que
 para facilitar en cuanto sea posible la venta de los libros, despues
 de haberlos ver a algunos eclesiásticos, haga V. sobre los precios del
 factum la rebaja hasta de una 3^a parte, para que la pérdida no
 sea total, obviada por los multiplicados gastos de transportes: Que
 si esto no fueren posible, en vez de remitirlos por Veracruz y N.
 York a Cartagena, tenga la bondad de enviarlos a su correspondiente
 de Acapulco por el medio de conduccion mas breve, y en orden
 de que los remitan por uno de los vapores excurcionistas, u otro buque,
 a consignacion de los Sr. Hurtado hermanos de Panamá, quienes
 los despacharán, segun mis instrucciones, por Buenaventura a
 Popayan, para cuyo Seminario los destino. Yo considero que
 aquella via seran menores los costos, que por el rodeo de N. York a
 Cartagena, desde donde tambien que ir a Colon, y de allí a



por el camino de tierra. - A esta recomendacion aypurari la de
que sean encajonados en cajas dobles, de hoja de lata y de madera,
para evitar se mojen y pierdan con las humedades del rio Bayas
y demas del tránsito. - Dispensame V. estas molestias que le causo
en un negocio en cual es este, que tuvo su origen, como V. lo ha su-
puesto bien, en el errado concepto de un Señor de Méjico, que me
aconsejó en N. York resistiere dichos libros á esa capital, con
la seguridad de que se vendirian allí.

De los costos que V. haga se servirá instruirme, libros
dolor á favor de mi amigo el Señor D.ⁿ Juan de Francisco Espino
que esta carta, cuyo principal va por el Paquebote inglés, llegue
en tiempo á manos de N., para evitar los cuantiosos gastos que
V. previene por la via de Veracruz y N. York.

Celebraré infinito que V. se halle restablecido de la afecion
de nervios de que se hallaba padeciendo, y mande lo que guste
á su muy afecto paisano y atento Servidor D. B. S. M.

(firmado) M. M. Mosquera

Adicion

Se que suele haber mil confusiones y pérdidas de bultos
en los Y vapores, cuando las cajas van con simples marcos de letras.
Así ruego á V. prevenga que las cajas lleven el rótulo: Señores
Hurtado hermanos - Panamá - P. R.

N. B. En dos años y siete meses que van transcurridos, no se
ha recibido contestacion alguna de D.ⁿ Narciso de Francisco Martin,
ni se sabe, por consiguiente, si recibió ó no los Libros de los Sd. Sargaya y
Compañia, habiendome quedado sin respuesta directa, como era regular, la
carta N.^o de 31 de May. de 1855 - Paris 30 de Nov.^o de 1858.

M. M. Mosquera



= 9

J^o. D. Manuel M.^a Morquera.

Mi apreciable Amigo. En respuesta a la aprec. carta del. q. acabo de recibir, le diré que no había olvidado el encargo del. y precisamente tenía temidas las Cartas de Narciso, para extraer lo q. en ellas me ha dicho respecto al encargo q. le hizo V^o, pero en estos dos días no me han dejado lugar ni q. escribir unas Cartas q. me era preciso escribir a brevedad —

En Carta de 28. de Julio me dijo Narciso,

- " He recibido tu Carta de 28. de Mayo q. me vino
- " temida por otro persona el M^o. Manuel
- " M.^a Morquera recomendándose el particular
- " que otro M^o me confía, y del q. me ocupo, i le
- " escribiré luego pueda instruirle al respecto al
- " en el encargo, le tendré q. dirigirme a la
- " Casa de las tres Sazas y a C^o de Teraven, solici-
- " tamb. de ella a la de aquí la orden a
- " efecto de que se me entreguen los libros, y q.
- " por la misma se me ha dicho estar para
- " instruir en una librería, de lo q. resulte
- " instruiré mas adelante al M^o. Morquera
- " encargándole q. en el outretanto me lo
- " agar "



En 28. de Agosto me dfo.

11 El estado de agitación y furor en q.
11 ha estado la Ciudad a causa de los acontecimientos
11 políticos me ha impedido ocurrir a recoger
11 los libros del Sr. Mosquera: todos existen en la
11 librería del Sr. Andrade en q. se haya vendido
11 alguno de ellos: luego los he ido a
11 acordar y permitir a Veracruz q. d. de allí
11 voy a N. Y. y después a Cartagena
11 a Maica para q. los dirija a Puebla en p.
11 me en un todo con la orden q. tengo del
11 Sr. Mosquera. He pedido a la Casa de los
11 Sr. Sagayo i. C. la cuenta de los gastos
11 para abonarsela al recibir los libros,
11 la q. con los q. se originan en el empaque
11 i. Remesa a Veracruz ~~causará~~ permitir
11 al Sr. Mosquera. No es necesario escribir la cuenta
11 q. los libros están recogidos, y puestos en
11 camino, pues aquí no se puede hacer
11 venta de ellos según los informes q. me
11 han dado.

En 29. de Octubre.

11 Por los trastornos políticos i. ~~incompleta~~
11 inseguridad de los caminos aun no he recogido
11 los bales de libros del Sr. Mosquera q. permitirlos
11 a Veracruz Nueva Y. i. Cartagena, en p.

